

Columna de Opinión

Francisco Javier Aragón Cánovas y Alfonso Llorente Caballero,

La actividad náutica española, amarrada

03-03-2008

El turismo náutico en España es un sector en alza y con gran proyección de futuro. Los Estudios publicados en 2007 por el Instituto de Turismo de España (Turespaña) y la Asociación Nacional de Empresas Náuticas lo reflejan. La actividad náutica del turismo extranjero en España genera unos ingresos superiores a los 960 millones de euros al año, un 2% del total. Frente a un gasto medio por turista de 857 euros en 2006, el gasto total por viaje de vacaciones náuticas en España se sitúa en torno a los 1.260 euros, cifra que incluye el gasto propiamente náutico y el turístico.

El impacto total del sector en términos de Valor Añadido Bruto es de 5.536 millones de euros incluyendo los efectos directo, indirecto e inducido. Esto es, un 0,7% del VAB español. La oferta de instalaciones del turismo náutico en España ha evolucionado desde los 131 puertos deportivos en 1976, con 24.305 amarres, a los 321 puertos de 2005 y 106.795 amarres, que permiten el uso deportivo o recreativo.

Dos reflexiones acerca de estos datos: siendo positivos, podrían ser mejores y, aún más importante, corren peligro de estancarse e incluso reducirse. Veamos el porqué. Aunque nuestro país cuenta con excelentes condiciones para estas actividades, los mercados de nuestros vecinos europeos próximos ofertan mejores precios y mayores ventajas, por lo que deben tomarse medidas adecuadas para el mejor posicionamiento en el mercado nacional e internacional. Fruto de los debates y contactos internos del sector, mencionamos a continuación los principales



problemas que dificultan –y mucho– el desarrollo del sector:

- Falta de amarres y precio muy elevado de los existentes. Aunque se prevé un aumento de 43.700 puntos de amarres que estarán disponibles antes de 2015 en Valencia, Murcia, Andalucía y Cantabria, esta nueva oferta se entiende que es insuficiente para dar respuesta a la actual demanda, privándose con ello de generar un mayor número de visitantes nacionales y extranjeros, bien para que nos visiten a través de embarcaciones de recreo, o mediante el alquiler de las mismas en el propio destino. También sería muy beneficioso y necesario ampliar otras infraestructuras, tales como pantalanes móviles, fondeaderos, marinas secas o puertos interiores.

- La inadecuada política fiscal constituye uno de los principales problemas de los productores españoles de embarcaciones y de las actividades turísticas relacionadas. Mientras en otros países se han adoptado medidas legislativas para potenciar el sector, en España muy poco se ha modificado, abonándose en la compra de una embarcación, además del 16% de IVA, el 12% por el impuesto de matriculación (cuando tengan más de ocho metros de eslora) y el 4% de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Como sucede en el ámbito europeo, desde el sector se viene demandando la supresión total del impuesto de matriculación, independientemente de la eslora o del destino de la embarcación.

- Ante la ausencia de patrones para embarcaciones de charter náutico, se demanda por el sector una regulación adecuada que favorezca que los titulados náuticos deportivos, a través de cursos de especialidad, puedan ser habilitados para el gobierno de estas embarcaciones.

- Agilizar y reducir el número de licencias administrativas necesarias para poder obtener las autorizaciones pertinentes a fin de promover una empresa dedicada a la actividad náutica tanto en litoral como en aguas continentales, donde en este caso, es una misión difícil, con el añadido de que para poder navegar en este tipo de aguas se exige titulación, a diferencia de otros países como Francia o Portugal, donde se puede alquilar cualquier embarcación-casa flotante para navegar por sus canales o embalses, sin reunir ese requisito.

En definitiva, el turismo náutico está necesitado de apoyo político para que cuente con un marco normativo y fiscal distinto del actual, claramente mejorable y a fecha de hoy contraproducente. En ese sentido, desde la Comisión de Turismo Náutico de la Real Liga Naval Española hemos propuesto a las autoridades públicas la creación de la Mesa técnica de turismo náutico donde esté representado todo el sector público del Estado implicado (Turismo, Hacienda, Medio Ambiente, Fomento, etc.),

Francisco Javier Aragón Cánovas y Alfonso Llorente Caballero

La actividad náutica española, amarrada

El turismo náutico en España es un sector en alza y con gran proyección de futuro. Los Estudios publicados en 2007 por el Instituto de Turismo de España (Turespaña) y la Asociación Nacional de Empresas Náuticas lo reflejan...

[AMPLIAR](#)

DESCARGAS

Ya te puedes descargar los números anteriores, especiales, otros... estés donde estés

[VER LOS NUMEROS ANTERIORES](#)

ESPECIALES

así como el autonómico y el local, junto con el sector privado y especialistas. En esta mesa, además de afrontar los problemas antes citados, también podría estudiarse acciones para popularizar aún más las actividades náuticas.

Además, la Comisión Europea es consciente del potencial del turismo litoral y marítimo español. Con ocasión de la publicación a finales de 2007 de la Comunicación sobre una nueva política europea marítima, la Comisión ha publicado cifras bien significativas sobre el empleo en los asuntos marítimos. En concreto, el turismo costero emplea a 1,5 millones de trabajadores, 25.240 en las actividades relacionadas con las embarcaciones de recreo. Entre las propuestas de acción de la Comisión para España se encuentra el apoyo al desarrollo sostenible del turismo costero y marítimo por medio de la promoción del patrimonio marítimo y posibilitando el desarrollo sostenible de los puertos de recreo y del sector de los cruceros, así como investigando la manera de compaginar las necesidades de la industria del turismo con la demanda de otras actividades marítimas.

Por tanto, solo queda empezar a concretar. Las Administraciones públicas tendrán a su disposición al sector asociativo y empresarial implicado, deseoso de mejorar la actual situación, tanto en resultados como en servicios de calidad. Siendo conscientes de que el turismo náutico es un segmento de gran importancia para nuestra economía, debe potenciarse con políticas globales y consensuadas, algo que dinamizará los destinos, mejorando así nuestra competitividad con el resto de nuestros países vecinos.

Francisco Javier Aragón Cánovas y Alfonso Llorente Caballero, respectivamente, vicepresidente ejecutivo de la Comisión de Turismo Náutico de la Real Liga Naval Española, consultor y abogado, director de AC-Lextur; y secretario general de la Comisión de Turismo Náutico de la Real Liga Naval Española, abogado en el despacho López Rodó & Cruz Ferrer.

Su opinión es...

Puede dar su opinión sobre el tema tratado libremente pero respetando las opiniones de los demás lectores. Muchas gracias por participar.

* Campos obligatorios

Su privacidad es importante para nosotros, por favor lea nuestra [Política de privacidad](#).

HUMERO WTM 2007



MÁS ESPECIALES ▶